

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.261 Segunda Época Sábado 17 de Octubre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

“Ni podrán”, “ni querrán”

Hacemos gracia al lector, porque seguramente los conoce ya, de los detalles de la crisis. El nuevo Gobierno es... el precedente, con la sola diferencia del señor Giral, ilustre farmacéutico al que le han dado la carrera de Marina, no por lo que se le alcance de las cosas de la mar, sino porque fué perseguido por la Dictadura y ha prestado algunos servicios a la República. Claro que en el nuevo Gobierno están matizados y en cierta manera agravados los radicalismos con el apartamiento de los señores Alcalá Zamora y Maura, que se atribuyeron significación de derecha, derechismo que al fin resultó incompatible con las realidades izquierdistas pero que no fué óbice para la colaboración en una obra francamente secularizadora y anticristiana.

Pero el señor Alcalá Zamora al fin y al cabo ha querido caer y ha caído manteniendo su significación. No ha sacrificado su conciencia de católico y de jurista a sus intereses políticos personales. Y como suelen ser pocos los que hacen esto, quiero subrayarlo y en lo que cabe agradecerlo. Si recogiéramos ahora todo lo que se ha hecho en estos seis meses por el Gobierno de la República en daño de la Iglesia y de España tendríamos que decir cosas muy desagradables para el señor Alcalá Zamora. No debemos hacerlo. Ha caído defendiendo y tremolando una bandera en la que hay escritos principios de justicia y de libertad y ello basta para que en estos instantes le rindamos testimonio de consideración y de respeto.

En cuanto al señor Maura sentimos no poder escribir acerca de su conducta en las últimas horas y de la actitud que hoy mantiene cosa parecida. El señor Maura cree que es desatinado el propósito de trabajar legalmente desde ahora por la revisión de un precepto opresor y tiránico; y ello por la sola consideración de que no se podrá cumplir en mucho tiempo y no querrán cumplirlo los Gobiernos republicanos. Este «ni podrán», «ni querrán», no es para tranquilizar a nadie que sepa cómo las gastan las gentes que están en el poder y cómo lo poseen todo a sus sectarismos. Los ciudadanos católicos harán mal en poner su confianza, ni siquiera sus esperanzas en los Gobiernos de la República mientras tengan estos a mano la herramienta legal que les permita oprimirlos y tiranizarlos. Si con un Presidente y un Ministro que han alardeado de católicos, se les ha perseguido y tiranizado en estos seis meses transcurridos desde el 14 de Abril, sin que las leyes vigentes o el Estatuto que se dieran al constituirse lo autorizaran ¿qué no harán o podrán hacer al amparo del artículo 24 de la Constitución? No hay, pues, que confiar en la generosidad agena. Tenemos que clamar por nuestros derechos atropellados y por nuestras libertades desconocidas y trabajar sin descanso, dentro de las leyes, hasta que nos reconozcan de una manera expresa unos y otras. La condición de vencidos y atropellados hoy puede ser mañana, debe ser mañana, la de triunfadores y respetados; pero si al atropello y a la violencia respondiéramos con la resignación y el acatamiento internos—el externo es necesario—entonces estaríamos ya perdidos para siempre.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:
Presión media del día... 764.5
Temperatura máxima... 22.9
Idem mínima... 17.5
Idem media... 20.2
Idem máxima al Sol... 28.4
Humedad relativa media... 89
Evaporación en 24 horas... 2.0
Lluvia en 24 horas... 0.0
Viento dominante... S.S.W.
Fuerza en metros por segundo... 1.8
Nubosidad... Semidespejado
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 16 de Octubre de 1931 a siete horas:
Existe entre los meridianos 60 y 20, desde las regiones polares a las ecuatoriales, una cadena de centros borrascosos que por ahora de carecen de importancia, excepto la más septentrional que alcanza al paralelo 55 y un núcleo de perturbación secundaria que amenaza a Europa.

A un lado y otro de la referida cadena borrascosa, aparecen áreas de buen tiempo, y lo mismo ocurre sobre el Mar del Norte y el centro de Europa, en cuyas comarcas se observan nieblas y lloviznas, con vientos flojos del primer cuadrante.

En España persiste el buen tiempo y la sequía pertinaz.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 29 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 4º bajo cero en Burgos, Logroño y Pamplona.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 26º y la mínima de hoy ha sido de 19º.

En Madrid la máxima de ayer fué de 24º y la mínima de hoy ha sido de 12º.

Tiempo probable hasta el día 17 de Octubre de 1931 a 7 horas: En toda España vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Viento flojo del la región del Este y cielo nuboso con nubes bajas.

Navegación marítima: En las costas portuguesas habrá marejadilla del Sur.

Los que viajan

Ha marchado a Albox el maestro nacional don Antonio Sánchez Trinidad.

Ha venido de Madrid el Interventor de la Diputación don Juan Esteban Navarro.

De Canjáyar el médico señor Campani.

Ha marchado a Burgos y otras capitales, en viaje de estudios, nuestro paisano el arquitecto argentino don José Millé Jiménez.

Peticion de mano

En Bilbao y para el joven ingeniero industrial, de la Campa, en Almería, don Vicente Navarro Gay ha sido pedida la mano de la bella señorita María Beraste, de distinguida familia vas-

ca, por su padre, nuestro querido amigo el abogado don Juan de la Cruz Navarro.

La boda se celebrará en breve.

Nota consoladora

Con motivo de la profanación cometida por unos mozos de la juventud republicana, que han dejado grabada en el pavimento la huella y firma de su hazaña, salpicando de pintura roja la adorable imagen del Sagrado Corazón de Jesús que corona el cerro de San Cristóbal y borrando el letrero de la dedicación del monumento; fueron innumerables las personas que de toda clase y condición, durante todo el día, acudieron a rendir homenaje de desagravio al Divino Corazón.

Por lo espontáneo, fervoroso y numeroso, llegó a constituir una verdadera peregrinación, siendo una nota altamente consoladora en medio de las amarguras de estos días.

¡Quiera el Sacratísimo Corazón abreviar los de su prueba; y castigo; y que luzca pronto el sol de su misericordia para tantos desgraciados que le ignoran y blasfeman, y para nuestra querida Patria en la que reinará, según su promesa y nuestra fé!

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El señor Palencia Tubau, habló ayer a los periodistas, sobre la huelga ferroviaria, exponiéndoles su creencia de que el conflicto no llegará a plantearse, pues son la mayoría los que no están dispuestos a ir al paro.

Refirióse luego a su propósito de impedir toda clase de manifestaciones públicas, para lo cual dictará un bando en el que definirá las medidas que ha de adoptar.

De Instrucción Pública

Los opositores de 1928 aprobados en los Cursillos

Algunos de estos opositores aprobados nos pregunta que tienen que hacer para ser nombrados en propiedad y en nuestro deseo de complacer a los interesados a continuación publicamos lo que dispone el Decreto 24 de Julio último respecto a estos opositores:

Aquellos que triunfen en las pruebas a) y b) formarán una lista de mérito relativo para, que con arreglo a ella y obligatoriamente, desempeñen interinamente las vacantes que ocurran en la respectiva provincia, con los haberes y emolumentos consiguientes.

La confección de las anteriores listas indicará solamente el orden de mérito relativo de los actuantes, sin indicación de puntuación alcanzada y en vista de los elementos de juicio que las

pruebas hayan proporcionado a la Comisión calificadora.

A los tres meses, cuando menos, del nombramiento interino, estos Maestros recibirán la visita del Profesor y del Inspector para dar cuenta de cómo han organizado su Escuela.

Si el resultado de esta visita es favorable, quedarán en expectación de destino para cubrir en propiedad, y en aquel mismo orden, las vacantes que en la provincia correspondan proveer por oposición y hasta el número que más abajo se consigna. Si los resultados de la visita fuesen inadmisibles, el opositor será definitivamente eliminado.

Nombramientos definitivos

La «Gaceta» del día 15, llegada ayer, publica órdenes del Ministerio de Instrucción Pública de 13 del actual declarando definitivos todos los nombramientos provisionales por cuarto turno contenidos en el orden de 18 de Agosto último, con la sola excepción de que a don Joaquín Visiedo Alvarez, maestro de Guainos-Altos (Adra) se le adjudica la Escuela de Cueva de los Medinas (Almería) anulándose el nombramiento provisional de don Julio Santander Martínez, para la referida escuela.

En cuanto a renuncias los Maestros solicitantes se atenderán a lo dispuesto en el número 11 de la Real Orden de 7 de Marzo del año actual, exceptuando de los Maestros que hayan solicitado como consortes por el 4.º turno condicional, pues estos, caso de no coincidir en la misma localidad, deberán presentar la oportuna renuncia en la Sección Administrativa de las respectivas provincias.

Las Escuelas de que no se poseen los maestros nombrados, bien por el motivo anterior o por causa de excedencia, jubilación, etc. se considerarán como vacantes a proveer en sucesivos concursos.

Los ferroviarios de Almería acuerdan no ir a la huelga

Los ferroviarios celebraron anoche una reunión en el domicilio social y después de amplios y apasionados debates, acordaron no ir a la huelga.

Seguidamente una comisión marchó al Gobierno Civil, retirando el oficio de huelga que tenían presentado.

Ante el sectarismo ambiente

Protesta de las mujeres almerienses

Una nutridísima comisión de damas católicas hizo ayer entrega al Gobernador Civil del siguiente escrito:

Excmo. señor Gobernador: Deseábamos las mujeres de Almería sin distinción de clases, venir en manifestación a este Gobierno, para protestar como católicas de las impiedades y blasfemias que estos días se han perpetrado en las Constituyentes y en particular por las contenidas en los pasquines que aparecieron y se reparten en las calles de la Ciudad. Prohibida por V. E. la manifestación, por razones que respetamos, nada impide para que venga una comisión en nombre de todas a entregarle esta protesta como así lo hacemos.

Decimos y creemos que venimos en nombre de la casi totalidad de las mujeres de Almería: 1.º Porque esa totalidad profesa la religión católica y necesariamente han de sentir los ataques que se hagan a su religión. 2.º Porque dados los primeros pasos para la organización de la manifestación, hemos encontrado un ambiente tan favorable que ha sido recibida con entusiasmo la idea en todos los sectores sintiéndose vivamente la prohibición. 3.º y último porque no hace mucho se enviaron al Presidente de la República las firmas de treinta y cinco mil personas protestando de hechos semejantes y creemos no tomarnos atribuciones indebidas al afirmar que ahora también obramos en su nombre.

Aprovechamos esta ocasión para protestar ante V. E. de la impiedad, incultura y salvajada cometida anoche en el Cerro de San Cristóbal en la estatua del Sagrado Corazón de Jesús.

Así como también nos complacemos en hacer constar que en vista de lo anteriormente expuesto, resulta patentemente falsa la afirmación del ciudadano Limones, de que la expulsión de las órdenes religiosas es el común sentir de los almerienses.

Almería 16 Octubre 1931.—La Comisión.

En el Ayuntamiento

Oposiciones a plazas de oficiales

Ayer continuaron en el Ayuntamiento las oposiciones para cubrir dos plazas de oficiales terceros de la Secretaría.

Se practicó el ejercicio oral, de tres temas, previa insaculación de bolas numeradas, habiendo obtenido los opositores que resistieron los ejercicios la siguiente puntuación:

Don José Aguilera 41 puntos
Guillermo Velazco 35 »
José Ferrer 38 »
José Esteban 30 »

A las once de hoy continuaron estos ejercicios de oposición con el desarrollo de un tema práctico, común para todos, que designará el Tribunal y con el cual quedarán éstos terminados.

Perdónalos, Señor...

Es profanada la imagen del Sagrado Corazón en el Cerro de San Cristóbal

Bien quisiéramos, por el buen nombre de Almería, no mencionar el hecho. Pero sería inútil. La ciudad entera lo ha visto con sus propios ojos; y fuera de cuatro exaltados, camaradas de los autores de la gloriosa hazaña (con hache, compañero cajista) la condenación ha sido unánime. La imagen del Sagrado Corazón de Jesús erigida por Almería en la cumbre del Cerro de San Cristóbal, amaneció ayer torpemente profanada. Unos brochazos de pintura roja desfiguraban la escultura y cubrían las letras de bronce de la dedicatoria que hay al pie del escudo de la ciudad. Los desdichados iconoclastas han firmado cobardemente su obra con las iniciales J. R. puestas a ambos lados del escudo. ¿Juventud republicana, radical, revolucionaria?... Es igual. En estos momentos en que se blasfema públicamente por medio de periódicos y de revistas nauseabundas, se persigue a la Iglesia desde las alturas del Poder, se lanzan calumnias a caño libre contra cuanto tenga el sello de católico, cualquier desalmado puede permitirse el lujo de realizar en la sombra—donde viven tantos animales inmundos—la acción que comentamos y cualquiera obra semejante. Por otra parte, el daño material no es considerable. Unos litros de agua fuerte bastarán para repararlo. Lo esencial del hecho es su significado. Y ni aun esto tiene para nosotros trascendencia alguna.

Porque cuatro bichos que amparados en la sombra manchan con su baba una imagen, sin correr riesgo, no representan al pueblo de Almería. Nuestro pueblo ya manifestó su sentir contribuyendo con su dinero a la erección de la imagen del Sagrado Corazón y acudiendo en masa, con la espontaneidad y alegría que guarda para las grandes fiestas, a la ceremonia de la consagración que quedó grabada de por vida en la memoria de los almerienses.

El pueblo sano, el pueblo fiel, hoy como entonces eleva su corazón al Sacratísimo Jesús para pedirle: «Venga a nos el tu Reino». Y sintiendo piedad hacia esos desgraciados, le dice: «Perdónalos, Señor, que no saben lo que se hacen!...»

Accidente diario

Una camioneta destrozada

Cuando se dirigía a nuestra capital la camioneta de matrícula pública número 1.355 de la matrícula de Almería propiedad del vecino de Instinción, Manuel Alcaraz Pastor, al llegar próximo al kilómetro 14 de la carretera de Gádor a Laujar, cruzóse otra en el mismo sentido.

Al intentar dar la vuelta hacia la derecha una tercera camioneta que iba con dirección a Canjáyar intentó pasar entre ambas.

Ante el peligro de chocar, la 1.135 con la que se dirigía en sentido contrario, desvióse hacia la derecha, volcando sobre la trinchera donde quedó empotrada.

La camioneta causante del vuelco se dió inmediatamente a la fuga, sin que se le pudiese tomar el número.

La camioneta volcada que llevaba barriles de uva resultó destrozada, y varios de los barriles rotos.

La Benemérita del pueblo de Illar instruyó el correspondiente atestado.

Información frutera

Terminada la carga, anoche zarpó el vapor «Duero» llevando 5.863 barriles para Bristol y 6.122 barriles y 274 medios para Cardiff.

También zarpó el vapor «Jenny» llevando 13.966 barriles para Glasgow y 103 medios.

Por la Cámara se dieron órdenes para los siguientes vapores:

«Sebu» 13.992 barriles y 30 medios para Londres.

«Andalusian» 11.377 barriles y 20 medios para Liverpool.

«Bessel» 6.368 barriles y 22 medios para Bremen.

«Hispania» 220 barriles para los puertos de Suecia.

«Sevilla» 130 barriles para los puertos de Noruega.

Por cabotaje se autorizaron 250 barriles, 5 medios y 70 cajas para Valencia, al vapor «Anaya Mendí».

Para el «Onend Sebu II» 129 barriles, 459 medios y 1.462 cajas para Marsella.

Se recibió ayer en la Cámara el siguiente telegrama de venta:

Londres.—Vapor «Jonge Elisabeth» de 6/6 a 15/6; mayoría de 9 a 11/6. Demanda más floja.

Entraron ayer en puerto 30.649 barriles.

Se exportaron durante el día de ayer 26.080 barriles, 841 medios y 1.462 cajas; se dieron órdenes de 32.287 barriles, y 72 medios y quedaron sobre muelle dispuestos para la carga 97.854 barriles.

Hasta ayer van exportados en 123 vapores 969.764 barriles, 13.694 medios y 6.473 cajas.

En igual día del año anterior se habían exportado en 118 vapores, 677.783 barriles y 8.541 medios.

El día 15 de Octubre del año 1929 se llevaban exportados en 134 vapores, 1.095.865 barriles y 9.429 medios.

Resumen por mercados, de la exportación uvera en la campaña actual:

Mercado	Barriles	Medios	Cajas
Liverpool	203.594	2.425	32
Hull	52.464	258	63
Sudamérica	8.072	915	1.245
Londres	221.104	1.204	107
Puertos Suecia	25.642	1.064	72
Manchester	24.109	110	»
P. Noruega	29.353	488	136
Southampton	28.714	»	»
Newcastle	29.321	181	»
Copenhague	30.060	1.731	24
Bristol	25.133	»	»
Cardiff	30.629	339	»
Cabotaje	1.560	2.696	2.162
Glasgow	83.310	423	»
Finlandia	8.021	»	»
Hamburgo	116.467	1.246	4.632
Bremen	32.850	171	»
Dublin	5.337	29	»
Belfast	5.606	89	»
Boston	3.448	»	»
Total	969.764	13.694	8.473

POR TELEGRAMA

Palabras de Su Santidad

El Papa se dirige a los católicos españoles

Ciudad del Vaticano, 16. Su Santidad el Papa ha encargado al Nuncio de Madrid que transmita inmediatamente a los Cardenales, Arzobispos, Clero secular, regular y a los fieles en general de la Iglesia española, lo siguiente:

Primero: Que está más que nunca identificado con ellos, en estos días, como lo estuvo en los últimos tiempos de amenaza y peligros para la Iglesia.

Segundo: Que protesta energicamente con toda la autoridad de su misión, contra las múltiples ofensas inferidas a los sagrados derechos de la Iglesia, que son los derechos de Dios y de las almas.

Tercero: Que habiendo invitado recientemente en su Encíclica al Episcopado y fieles del mundo entero, a rogar por las necesidades de la hora actual y proponiéndose asociar estas rogativas, a su intención tiene el propósito de celebrar una misa en la Basílica del Vaticano, que dirá el domingo último del corriente mes, festividad de Cristo Rey.

El Papa invita a los fieles de todo el mundo a unirse a él, especialmente para rogar cesen las grandes tribulaciones que afligen a la Iglesia y al pueblo fiel de nuestra nación española bien amada.

S. S. confía en el socorro divino alcanzado mediante el concurso de todos los buenos creyentes y por vías legales.

Espera igualmente que, no solo se repararán todos los atropellos ya infligidos; sino que se conjurará el peligro más grave de ver oscurecerse y desaparecer el esplendor de la fe de nuestros antepasados, único escudo contra los peligros que aun amenazan a la sociedad.

Rogamos a nuestros suscriptores que todas aquellas deficiencias que notasen en el recibo del periódico lo comuniquen a esta Administración, para poner el oportuno remedio.

SUCESOS

Una bicicleta que desaparece

Diego López Rodríguez denunció la sustracción de una bicicleta de carreras de su propiedad que había dejado en la vía pública.

Trescientas pesetas, ropa y Dolores Juan Benavente Manzano denunció ayer en la Comisaría a Dolores Aparicio Contreras, por sustraerle 300 pesetas y varios efectos de una cama.

POR TELEGRAMA

En la Dirección de Seguridad

La visita del coronel de Seguridad señor Azaña.—Las huelgas de Cádiz y Barcelona

Madrid, 16-8 noche.

El señor Galarza recibió a los periodistas, manifestándoles que la visita que había hecho el coronel de Seguridad al señor Azaña, fué despedida, por marchar en viaje de inspección.

Añadió el señor Galarza, que según las noticias recibidas de Cádiz la huelga se desliza con tranquilidad.

Hablando de Barcelona, manifestó que se trabaja en el puerto y que precisamente por trabajarse se teme que surja algún conflicto.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

No hubo juicios orales

Ayer no se celebraron en la Audiencia ningún juicio oral.

Eran dos las causas anunciadas, una en la sala primera por falsedad y estupro contra José Orta y dos más y otra la sala segunda por atentado contra Andrés Barnés Gallardo.

La primera tuvo que suspenderse falta de pruebas y la de atentado falta de testigos.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Sin señalamientos.
Sala segunda.—Vista del expediente de recusación número 48 del año 1º del Juzgado de Berja.

Abogado, señor Fornovi.
Procurador, señor Grisolia.

Señalamientos para el lunes

Sala primera.—Vista de la causa número 71 del año 1931, del Juzgado de Audiencia, por el delito de estupro.
Abogados, señores García Olive García Briet.

Procuradores, señores Bascañar Pérez Gallardo.

Sala segunda.—Vista de la causa número 37 del año 1930, del Juzgado de Berja, por el delito de falsedad.

Abogado, señor Hernández Cerrero.
Procurador, señor Moreno.

POR TELEGRAMA

Un toro se desmancó y causa la alarma vecindario

Resultan un hombre y un niño heridos de gravedad.—Varios contusos

Madrid, 16-8 noche.

A las diez de la mañana, en estación de las Delicias, uno de los toros que eran conducidos a la plaza, se desmancó, sembrando el pánico en todos los vecinos y gente que circulaba a aquellas horas las inmediaciones.

Se sucedieron las carreras y los consiguientes y revolcones varios espontáneos.

Uno de éstos recibió una cornada en el vientre.

En la calle de Menéndez Pelayo un hombre que acompañaba a un niño, quiso refugiarse detrás de un auto; pero el toro lo alcanzó desmenuándolo horriblemente.

El niño fué recogido en estado agónico y el hombre resultó gravísimamente herido.

Acudieron fuerzas de la Benemerita y Seguridad que hicieron varios disparos al toro hasta que cayó tierra con siete balazos.

Como a pesar de ello no mo otros carnívoros intentaron apuñalarle; pero se levantó, provocando nueva alarma en el público.

El pánico en el vecindario

Al oír el tiroto los vecinos aterrorizados hacían correr distintas versiones, creyéndose algunos que trataba de una nueva revolución hasta el punto de que empezaron a cerrar todos los establecimientos.

En las fachadas de los edificios aparecieron muchos impactos.

Resultaron varios heridos fueron llevados al hospital.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 16-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras... 43'6
Francos... 43'6
Dólares... 11'6
Francos suizos... 218'6
Liras... 57'6

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Por los ministerios

En Fomento

El seguro forestal.—La reforma y la huelga ferroviaria.—La aprobación de la Constitución.—Labor en los ministerios

Madrid, 16 8 noche. El ministro de Fomento, señor Albornoz, ha anunciado que tiene preparado un proyecto de decreto sobre el seguro forestal.

Despachó con los directores generales de su departamento, tratándose de la reorganización de los servicios del ministerio.

Dijo a los periodistas que preparaba también la reforma de todo lo referente al régimen ferroviario.

Espera que el dictamen de la comisión que entiende sobre los salarios, podrá llevarlo al Consejo del mes.

Cree el señor Albornoz que con esto se tratarán también otras cosas urgentes.

Dijo también el ministro, que el anuncio de huelga de los ferroviarios se declarará hoy, pero—añadió—carece de ambiente.

Dijo que se han adoptado las medidas necesarias para fracasarla. Se han garantizado los servicios. Respecto a los debates parlamentarios cree que no deben precipitarse.

Supone el señor Albornoz que hasta finales de año no se aprobará la Constitución, aunque el Gobierno es ahora más homogéneo que antes.

Supone que todos los ministros podrán realizar, en sus respectivos departamentos una labor más eficazmente republicana que hasta aquí.

En Gobernación

Huelga general en Cádiz.—Felicitación al nuevo subsecretario, señor Esplá

En el ministerio de la Gobernación anunciaron hoy que se ha declarado la huelga general en Cádiz, auscruendiéndose pacíficamente.

En el resto de España no ocurre novedad.

Los periodistas se entrevistaron con el nuevo subsecretario, don Carlos Esplá, al que felicitaron, como compañeros, por su nombramiento para tal cargo.

En Guerra

El ministro despacha asuntos de Guerra

El señor Azaña permaneció toda mañana en el ministerio de la guerra despachando asuntos de su competencia.

Al medio día marchó a la Presidencia.

En la Presidencia

Conferencias y visitas

El Presidente del Gobierno, señor Azaña, recibió, después de haber estado en el ministerio de la Guerra, a la Junta Central de la Reforma Agraria.

Manifestó que mañana conferenciará con el embajador de Francia en Madrid.

Recibió el presidente las visitas de don Carlos Blanco y del Coronel el cuerpo de Seguridad.

También le visitó el ministro de economía, señor Nicolau, al cual acompañaban los señores Alomar y Jiran.

A la salida, dijo el señor Nicolau los periodistas, que trataron de cosas de Cataluña.

Manifestaciones del Presidente

El señor Azaña salió de la Presidencia a las dos y media, manifestando que la visita de los catalanes, señores Xirau y Alomar, se refirió únicamente a cuestiones parlamentarias.

En Marina

Confirmación de altos cargos

El ministro de Marina, señor Gualt, ha confirmado en sus puestos, todos los que con el señor Casares Quiroga, ocupaban altos cargos.

En Estado

Visitas de los ministros de Perú y Checoslovaquia

El señor Lerroux recibió hoy las visitas de los ministros de Checoslovaquia y del Perú, acreditados en Madrid.

En Economía

La Comisión del régimen del aceite
En el departamento de Economía

reunió hoy la Comisión que estudia el régimen del aceite. Se trataron varias ponencias relacionadas con la definición y clasificación del aceite de oliva, régimen de fabricación, y el empleo y venta de aceites en España y la propaganda nacional y extranjera.

En Hacienda

Se posesiona el director general de Administración local

Hoy se posesionó del cargo de director general de Administración local, el catedrático de Derecho penal de la Universidad de La Laguna, diputado por La Coruña y afiliado a la Orga.

Cambiáronse los discursos de rigor, asistiendo todo el personal del Ministerio.

En Trabajo

Comisión de mineros.—Un decreto sobre control obrero.—Sobre el conflicto ferroviario

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, al recibir a los periodistas les manifestó que había recibido a una comisión de mineros de Puertollano los cuales le anunciaron el cierre de las minas de plomo y plata de aquella región.

Solicitaron que se envíe un ingeniero para inspeccionar las minas. El ministro les ofreció enviarlo.

Anunció después que al próximo Consejo llevará un decreto de control obrero que se llamará de intervención obrera, que por no alarmar solo abarcará a las industrias que tengan más de cincuenta obreros.

—El decreto, —añadió,— debe tranquilizar a los capitalistas. Hoy las empresas ferroviarias sienten la necesidad de esa intervención que hubiera evitado la huelga.

Respecto a la planteada por los Andaluces, sabía el ministro que retiraron los oficios de huelga.

En Instrucción

Referencia sobre la enseñanza de las órdenes religiosas.—El capítulo sobre la enseñanza empezará a discutirse el martes próximo.—La creación de Institutos

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Instrucción, señor Domingo, les manifestó que se habían recibido en el ministerio noticias sobre los propósitos de las órdenes religiosas de abandonar la enseñanza, sin esperar la ley de aplicación al precepto Constitucional.

Sobre esto—dijo el señor Domingo—se tomó acuerdo en el Consejo de ayer y el ministerio ha acordado precauciones para evitar que las funciones pedagógicas se interrumpieran.

Anunció después que el martes comenzará a discutirse en el Parlamento el capítulo de la Constitución que trata de la enseñanza.

—Pensaba intervenir—agregó—mediante una enmienda, pero he aplazado mi intervención hasta que se discuta el presupuesto.

Negó la falta de garantía para la creación de Institutos de segunda enseñanza, pues aunque quedan supeditadas a las aportaciones de los municipios, el ministerio de Instrucción, por tratarse de los primeros Institutos que crea la República, los sostendrá con tesón.

Advirtió el señor Domingo finalmente que a pesar de todo no se creará ningún Instituto sin que previamente tenga las suficientes garantías de permanencia.

PROVINCIAS

La huelga continúa en igual estado Detenciones

Granada, 16.—La huelga general continúa en igual estado. El comercio abrió sus puertas, sin que ocurrieran incidentes. Se siguen haciendo detenciones.

Los presos intentan fugarse

Veinte presos intentaron evadirse siendo descubierto su intento. Fueron encerrados en celdas de castigo.

Una nota de la U. G. T.

El sindicato ferroviario de la U. G. T. ha publicado una nota, diciendo que no se adhiere a la huelga general organizada para el día 17 por la C. N. T.

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO

APOYAR LA PRENSA CATÓLICA.

SUSCRIBASE Y ANÚNCIESE EN ELLA.

Maderas para barriles "Mi Extra" y "Extra 29"

Tablillas de buen ancho y calidad

Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1 B bajo, Teléfono 301.

Las Cortes Constituyentes

Final de la sesión del jueves

El Sr. BARNUS dice que debe admitirse el divorcio como mal menor.

En cuanto al cuidado de los hijos, dice, que esto es natural y se les ama y se cuida de ellos por ley natural y no sólo por imperio de lo civil.

Intervienen otros diputados, entre ellos los Sres. GUARROS y SANCHIZ examinando las ventajas e inconvenientes del divorcio.

Se desecha el voto particular del señor GIL ROBLES. Asimismo quedan desechados otros votos particulares.

El Sr. CASTRILLO propone que se suprima el último párrafo del artículo. Después de la intervención del señor SAMPER queda desechada la enmienda.

Se defiende del primer párrafo, el que el matrimonio se pueda disolver por mutuo disenso y que este sea regulado por una ley.

El Sr. CORDERO dice que habla en nombre de la minoría socialista y propugnará la doctrina del partido, el cual se encarga, no esparcir verdades, sino semillas de verdad.

Los que quieren el divorcio no se fijan en la felicidad de los cónyuges, ni la tienen en cuenta para nada.

—El divorcio,—afirma—acabar con cierta clase de maridos desconsiderados para sus esposas y muy atentos y finos con personas extrañas.

Imponiendo el divorcio, ha dicho en esta Cámara don Basilio Alvarez, que se quería hacer del histerismo una ley; y a esta acusación ya respondió cumplidamente la señorita Campoamor.

—Yo añadiré,—sigue diciendo,—que el histerismo no es privativo de la mujer; también se presenta en el hombre y muchas veces, no es más que la expresión del hervismo.

A solicitud del señor Maura y otros diputados, en vista de la despoblación de los escaños, el presidente de la Cámara levanta la sesión a las diez de la noche, dejando para mañana la votación de la enmienda.

La sesión de ayer.—Continúa la discusión sobre el artículo 41 quedando aprobado con algunas enmiendas.—Comienza la sesión

Madrid, 16-12 noche.

A las cuatro y treinta da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente.

Preside el señor Besteiro. Los escaños se animan rápidamente.

En las tribunas públicas hay también mucha animación. En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda, Instrucción, Justicia y Comunicaciones.

El Presidente declara abierta la

sesión, dándose lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Seguidamente el ministro de Hacienda, señor Prieto da lectura a un proyecto de ley.

Prometen sus cargos dos diputados.

Orden del día

Se pasa al orden del día poniéndose a discusión las enmiendas al artículo 41.

Se discute una del Sr. GIL RAMIRO.

El Sr. ALVAREZ (don Basilio) explica su voto en contra del dictamen.

El Sr. LOPEZ DORIGA (sacerdote) pronuncia breves palabras declarándose partidario de las leyes modernas que regulan la materia del divorcio, para que no se llegue a la liviandad, por lo cual anuncia que votará con los socialistas a favor del dictamen.

Terminadas las enmiendas se ponen a votación siendo rechazadas en nominal por 170 votos contra 153.

Pasan al banco azul los señores Albornoz, Largo Caballero y Nicolau. Después entra el señor Azaña que pasa a ocupar la cabecera del banco.

El Sr. BAEZA MEDINA presenta una enmienda para que se diga, que pueda apelarse al divorcio a petición de los cónyuges, pero siempre con justa causa.

Es rechazada. A continuación el Sr. CASTRILLO, por la Comisión, dice que a ésta le es muy difícil concretar un juicio habiéndose presentado tantas enmiendas, por lo cual pide a la Cámara que una vez más se defina.

El Sr. TORRERO afirma que votará en contra del dictamen, otro tanto dice el Sr. BAEZA MEDINA.

También se pronuncia en contra del dictamen el Sr. GIL GIL por la minoría radical.

El Sr. AYUSO propone que el Estado haga suya la tabla de los derechos del niño llamada comunmente de Ginebra.

A continuación el Sr. RECASENS presenta otra enmienda, por la que se pide que el Estado se obligue a ayudar a los hijos subsidiariamente, en el caso de abandono de este deber por los padres.

El Sr. JUARROS dice que el Estado debe reclamar el cumplimiento de dichos deberes por los padres. Se rechaza la enmienda.

El Sr. LLHUI presenta otra enmienda a la que contesta el Sr. GA-

LARZA diciendo que de ser aceptada esta enmienda, el Estado echa sobre sí una carga que después no podrá cumplir, lo que cederá en desprestigio de la Constitución.

El Sr. CASTRILLO hace notar cómo la Constitución establece la ayuda subsidiaria. Queda aceptada la enmienda.

El Sr. JUARROS pide se establezcan leyes para la investigación de la paternidad, para que se exija certificado prematrimonial; pues no se debe permitir el matrimonio sino a cónyuges que ofrezcan garantía sana.

Le contesta el Sr. JIMENEZ ASUA, por la Comisión, manifestando la imposibilidad de hacer esta investigación siendo tan pobres los recursos que en esta materia ofrece la ciencia.

Dice que ya se atiende a este extremo por las leyes de la lucha anti-venérea y sobre la herencia.

—La Comisión—dice—no puede aceptar esta enmienda.

El Sr. ARANDA se declara también contrario. Queda rechazada la enmienda en votación ordinaria.

El Sr. RECASENS propone que en los registros de nacimiento nada se diga acerca de la legitimidad de los hijos ni se declare el estado civil de los padres.

Le contesta el Sr. JIMENEZ ASUA diciendo que no puede ser aceptada esta enmienda.

Manifiesta que no es posible que así se determine en la Constitución de Checoslovaquia.

Señala los tres casos en que esto puede efectuarse con carácter legal. Hay cosas que no se pueden llevar a la práctica.

El Sr. GOICOECHEA propone se diga que los hijos están obligados a prestar asistencia a sus padres.

La Srta. CAMPOAMOR razona el dictamen de la Comisión el cual se pone a votación.

Salvan su voto los Sres. ALCALA ZAMORA y OSSORIO y GALLARDO y con ellos otros diputados.

Resulta aprobado el artículo 41 con las enmiendas aceptadas en su discusión.

Se discute a continuación el artículo 43 redactado como sigue:

«Artículo 43.—Los tesoros artísticos e históricos de la Nación estarán bajo la salvaguardia del Estado, que podrá decretar las prohibiciones de exportación y enajenación que estime oportunas para la defensa de los mismos».

El Sr. CASTRILLO pide a la Comisión de explicación acerca del alcance de este artículo.

El Sr. ASUA da la interpretación pedida.

El Sr. JAEN propone se diga que todos los templos existentes dentro del territorio español y de mérito artístico, son propiedad del Estado, el cual cuidará de su custodia y conservación. Igualmente se dice de otros edificios considerados como monumentos nacionales.

Puesta a votación la enmienda queda rechazada.

Como el Sr. MOLINA, quien tenía pedida la palabra para formular una enmienda, se encuentra ausente de la Cámara por haberse hecho solidario de la actitud de agrarios y vasco-navarros, no habiendo otras enmiendas se procede a la votación quedando aprobado el artículo como estaba redactado.

El Sr. BESTEIRO dice que la semana próxima, si la Cámara no se manifiesta en contrario, se tendrán sesiones matinales dedicadas a ruegos y preguntas.

Hecha esta aclaración se suspende la sesión a las nueve menos cuarto.

Alcance político

La comisión de actas

Madrid, 16 —8 noche. La comisión de actas ha declarado grave el acta del señor Balbontin.

Una escisión

El diputado don Antonio Jaén se ha separado del partido progresista, ingresando en el grupo que acudirá el señor Lerroux.

El decreto sobre orden público

El decreto que se publicará sobre orden público se llamará «En defensa de la República», siendo posible que se presente a las Cortes.

Más dimisiones

Continúan recibiendo dimisiones de muchos gobernadores afectos al señor Maura.

Además de los gobernadores de Zaragoza y Bilbao, han dimitido los de Oviedo y Córdoba.

Algunos dimisionarios han sido requeridos por el nuevo ministro de Gobernación, señor Casares, para que continúen en sus puestos, ya

que él se encuentra identificado con la política del señor Maura.

Sobre los ferroviarios

Se rumorea que el Gobierno se propone militarizar el servicio ferroviario en la compañía Andaluces.

Ya han sido enviadas a Algeciras dos compañías de Ferrocarriles. Don Emiliiano Iglesias y la minoría radical

Madrid, 16-12 noche.

El diputado don Emiliiano Iglesias, después de una reunión celebrada por la minoría radical a la que pertenece, dió una referencia de lo tratado, inspirada en su animosidad contra los socialistas.

La referencia produjo enorme revuelo, mostrándose los diputados socialistas indignados contra los radicales y siendo creencia general que la ruptura entre ambas minorías surgiría a las primeras de cambio.

Esta noche se volvieron a reunir los diputados radicales y después de un amplio debate, en el que según las referencias se censuró el proceder del señor Iglesias, la minoría acordó declarar que la versión dada respondía únicamente a un criterio personal del señor Iglesias, que la minoría rechazaba energicamente.

Declara además, que la Minoría y el partido coinciden con el señor Lerroux en aplaudir la solución dada a la crisis del Gobierno.

La minoría se complace en enaltecer el sacrificio del ministro de Estado sirviendo los intereses de la República con envidiable alteza de miras.

Manifestaciones del Nuncio de S. S.

Entrega a los periodistas un telegrama de protesta del Vaticano

Madrid, 16, 12 noche.

Llamados por el Nuncio acudieron los periodistas a la Nunciatura. El señor Tedeschini les entregó un telegrama de protesta que había recibido del Vaticano.

El Nuncio se sorprendió de que este mensaje lo hubieran transmitido las agencias de información, pero añadió que él cumplía con su deber dándolo a la publicidad.

Coversó después con los informadores a los que expresó la seguridad de que el pueblo español responderá a las plegarias del Papa que se halla dolorido por las ofensas inferidas a la Iglesia.

—A estas ofensas,—agregó,—contesta S. S. con magnanimidad paternal.

Un periodista preguntó al señor Tedeschini, cuando marchaba a Roma a lo cual contestó:

—No creo que lo piense el Pontífice, pues solamente he recibido este telegrama, primero que llega rompiendo la costumbre en lenguaje corriente.

Dijo por último que le parecían bien estos modernos procedimientos de claridad.

DE ULTIMA HORA

A las doce de la noche comenzó la huelga ferroviaria

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 2'30 de la madrugada)

La Sección de Industrias Ferroviarias de la Confederación Nacional del Trabajo, ha publicado una nota en la que se dice que a las doce en punto de esta noche ha dado comienzo la huelga general ferroviaria en Andalucía.

Secundan el paro según la referencia de la C. N. T., ocho mil quinientos afiliados a dicha Confederación y quinientos de la Unión General de Trabajadores.

Se advierte que los trenes en circulación en las provincias afectadas por la huelga, pararán los importantes en la estación más próxima y los de mercancías en la estación inmediata.

La Confederación recomienda no se cometan actos de sabotaje, pues la huelga ha de triunfar más por la unanimidad del paro que por la violencia.

Otra nota de los comités del Norte, Mediodía y Oeste

Se ha publicado una hoja firmada por los comités de la Confederación del Norte, Mediodía y Oeste en la que se dice que prometen conseguir mejoras perentorias y unos aumentos de jornales y cesarías y no cumplida la promesa sino por el contrario arrojándose en el menoscabo y el escarnio, se pone en conocimiento del público y de los poderes que la huelga no

culpa de los ferroviarios sino que obran movidos por las circunstancias.

Referencia oficial de la huelga

A las doce y media de la noche acudió al Ministerio de la Gobernación el jefe del Gobierno señor Azáña, que confirió con el ministro señor Casares Quiroga.

El señor Casares recibió después a los periodistas a los que manifestó que a las doce en punto había comenzado la huelga de ferroviarios en Andalucía.

Añadió que acababan de telegrafiarle de Granada, dándole cuenta de que en la asamblea ferroviaria celebrada se había acordado por 180 votos contra 60 no secundar el paro.

También han acordado no ir a la huelga, los ferroviarios de Almería y Guadix.

En las demás provincias andaluzas—siguió diciéndolo el señor Casares—se ha iniciado el paro, sin que hasta ahora se hayan cometido actos de sabotaje.

En el resto de España reina tranquilidad absoluta.

En Cádiz, se ha restablecido la normalidad, aunque naturalmente el aspecto de la ciudad es triste por la falta de circulación de vehículos y el cierre de los comercios.

Preguntado el ministro sobre el alcance de su conferencia con el Presidente del Consejo, negó que hubiera trascendencia.

Negó también el señor Casares, que en el Consejo de Ministros último se hubiera acordado la famosa Ley de Orden público. Unicamente dijo—se trató de normas para el mantenimiento del orden, que el Gobierno aplicará en el momento oportuno.

Desmintió también que se hubiera nombrado delegado inspector de Andalucía para la cuestión ferroviaria.

Los periodistas le expusieron que la referencia la había dado el Ministro de Hacienda, a lo que el señor Casares no contestó.

A las dos de la madrugada continúa la conferencia de Azáña con el señor Casares y este sigue en comunicación con los gobernadores de las provincias afectadas por el paro ferroviario.

BARCELONA

Incidentes durante la celebración de los funerales por don Jaime de Borbón

Barcelona, 16.—En la Basílica de la Catedral se celebraron los funerales por alma de don Jaime de Borbón.

Durante la celebración, unos grupos de extremistas pretendió interrumpirlo, surgiendo oradores espontáneos que dieron mítines improvisados.

Los ánimos se excitaban terminando a palos y bofetadas.

Sonaron varios disparos cayendo al suelo de improviso el jaimista don Antonio Borrel de 26 años, casado. Dejó un niño de seis años.

Durante la refriega acudieron guardias que lograron detener a Luis Díaz Boloi como presunto autor de la muerte del señor Borrel.

Manifestaciones del Gobernador Visita a Maciá

El Gobernador civil, señor Anguera de Lojo se lamentó de los sucesos.

Varios compañeros del joven jaimista muerto visitaron al señor Maciá protestando enérgicamente de lo ocurrido.

Huelga general Se ha declarado la huelga general de obreros industriales.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (27)

Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

Por JOSÉ DOUILLET

mucho y está en vías de total restablecimiento.

Pasé muchas horas junto a su cabaña. Estaba persuadido de su próximo fin, aunque tenía ser arrestado de un momento a otro. Todo tuvo puntual cumplimiento. En cuanto pudo tenerse en pie pasó a la presencia de la Guépú. Renováronse sus tormentos y se le exigió la apostasia. Recayó, y esta vez para no levantarse más. Citado para comparecer ante la autoridad, no pudo presentarse. Dejó de existir pocas horas más tarde.

Acabáramos de amortajarle cuando llegaron los chequistas con la orden de llevarse al Padre Juan a la Guépú «vivo o muerto». Felizmente los fieles triunfaron en su oposición a semejante sacrilego mandato. Nadie, pues, de la Iglesia católica...

CAFÉS de Vayto

Avenida de la República, 4. Almería

De la Diputación Concurso

Por acuerdo de la Comisión gestora y con la autorización correspondiente de la Dirección General de Obras Públicas, se anuncia un concurso especial por término de cinco días hábiles contados desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial, para contratar las obras de construcción de los caminos vecinales de Veñique a Tabernas, Illar al Puente de los Imposibles, Caserío de Paulenca a la carretera de Puerto Lumbreras, Padules a la carretera de Gádor a Laujar. Pechina a Viator. Nacimiento a su estación. Urcal al Caserío de la Abejuela. Albóx a Chirivel. Enix a Almería, con arreglo al pliego de bases formulado y que se publicará en dicho periódico oficial.

A este concurso pueden concurrir los particulares que lo deseen y las Entidades legalmente constituidas, debiendo éstas comprobar legalmente este extremo ante la Comisión gestora y los Presidentes de las mismas que en su nombre insten, acompañarán certificado del acuerdo que les autorice para representarlas.

Para los particulares proponentes se exigirá la fianza provisional del cinco por ciento del tipo señalado a cada camino, y la definitiva consistirá en el cinco por ciento del importe de la adjudicación, por analogía con lo dispuesto en el Decreto de 26 de julio de 1926 referente al ramo de Obras Públicas. Las entidades no tendrán que constituir fianza alguna, descontándose a las que sean adjudicatarias el quince por ciento en cada certificación, hasta completar el cinco por ciento exigido como fianza definitiva.

Las propuestas podrán hacerse conjuntamente o por separado para cada camino con los resguardos provisionales correspondientes y cédula personal del interesado.

No podrán ser contratistas los comprendidos en el artículo 9.º del Reglamento de 2 de julio de 1924 y los licitadores tendrán en cuenta lo establecido en el decreto de 6 de marzo de 1929 (Gaceta del 6) sobre remuneraciones mínimas a los obreros.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría bajo sobre cerrado y horas de diez a trece de cada uno de los días hábiles señalados.

El día siguiente hábil a la terminación del plazo de concurso se reunirá la Comisión gestora a la hora de las doce en el Salón de Sesiones de la Corporación para la apertura de pliegos y consiguiente adjudicación, levantándose acta notarial de su resultado.

Las condiciones técnicas de este concurso así como los presupuestos de las obras a ejecutar podrán examinarse en la Sección de Vías y Obras provinciales durante los citados días y en las horas de oficina. Almería 16 de octubre de 1931.—EL PRESIDENTE, J. Jiménez.—P.S.M. EL SECRETARIO, M. García Langlé.

Embarques al Canadá

Corredores para la venta de uvas. Mutual Brokers Montreal Ltd. de Montreal (68-70 Montreal Fruit & Produce Terminal. Para informes, J. BLASCO.—Terriza, 15.



Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido» AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Correo de la Provincia

Albóx Detención de un reclamado.—La Benemérita de este puesto ha detenido a Abdón Fernández Martínez, que se hallaba reclamado por el señor Presidente de la Audiencia de nuestra capital como autor de un delito de intento de robo, verificado en el año 1926. Ha quedado en el arresto municipal a disposición de la autoridad reclamante.

Maria Continúan los robos de bellotas.—Enjel sitio denominado «Cerro Moreno», propiedad de Julio Gómez Martínez, fueron detenidas Gregoria García Torrente y Fortunata Gallego Belmonte, vecinas de Topares, las cuales hurtaron varios celemines de bellotas, de dicha finca. La Benemérita instruyó el correspondiente atestado.

Toldos y encerados

Especialidad en géneros para mecánicos, COLCHONES y demás artículos de la casa. Fábrica de Tejidos «AURELIA». Murcia, n.º 20

Advertisement for 'ESTÓMAGO' medicine, 'ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS', and 'ESTOMAGO' pills. Includes text: 'Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensayese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Vende: Principales farmacias del mundo.'



—Fíjate, como chutal —Tan débil y de pauperado antes, tiene ahora una fuerza enorme. —Es que toma como nosotros el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra

DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pídese «SARASE SALUD» para evitar imitaciones. No se vende a granel.

T. S. H.

Programas para hoy VALENCIA.

22.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y extranjeros, Retransmisión de E A-17. Noticias. (Servicio directo de Unión Radio).

24.00: Campanadas del carrillón del Ayuntamiento. Cierre de la emisora.

BARCELONA.

17.30: Apertura de la Estación. Selección concierto del Trio Iberia.

18.00: Cotizaciones de mercancías.

18.05: El Trio Iberia interpretará un programa.

19.00: Cierre de la Estación.

20.30: Apertura de la Estación. Conferencia científica de vulgarización.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña.

21.05: La orquesta de la Estación dará un concierto.

21.30: Retransmisión desde Unión Radio E A 17, Madrid. En el intermedio: Noticias de Prensa y Notas oficiales de la emisora.

MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.

Selección de la zarzuela de Romero y Fernández Shaw música del maestro Guerrero «La Rosa del Azafrán» por el cuadro artístico de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación.—Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

Continuación de «La Rosa del Azafrán».

0.30: Cierre de la Estación.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia Programa para esta noche. La bonita película sonora «En Venecia».

La monumental producción sonora toda hablada en español de la marca Paramount, titulada «El Secreto del Doctor» por Eugenia Zúfoli, Félix de Pomés y Antonio d'Aláy.

En Gervantes Esta noche a las 9.45 tendrá lugar la inauguración de la temporada en este Coliseo, con la compañía del nuevo teatro Figaro de Madrid, Zúfoli-Bonafé, que pondrá en escena, la hermosa comedia de don Jacinto Benavente titulada «Rosas de otoño».

en Vladimiro, con 7.00 obreros; «Octubre rojo», en Penza, con 2.000 obreros; la «Yarcevskaja Manufactura», en Smolensk, con 3.000, etc.

Y no todos los comunistas se atreven a exteriorizar su fe, aunque van de «ocultis» a rezar a la Iglesia, así como se casan y bautizan su prole.

Me consta que en la misa a Guépú hay hijos pródigos de la Iglesia, que han vuelto a ella en busca de consuelo y de esperanza.

La persecución religiosa bolchevique trae a la memoria, porque tiene con ella impresionantes coincidencias, las de los primeros cristianos, en tiempos de Nerón y de Juliano. No obstante, las sobrepuja en crueldad y en ferocidad.

Los bolcheviques habrán de confesar, a pesar de todo, que no han triunfado en su loco empeño de destruir el sentimiento religioso en el corazón del pueblo.

Han contribuido, por el contrario, a fortalecerlo de un modo singular. Cuanto más extrema el Soviet religioso, tanto más viva es la reacción espiritual de la multitud. Son muchas las almas a las que la persecución ha devuelto a Cristo, haciéndoles abandonar el ateísmo o la indiferencia. Este prodigio expiatorio se ha producido a mi vista muchas veces.

El Crucifijo resplandece con más fuerza que nunca en el país del sufrimiento, que es hoy la Rusia soviética.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid. EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS. Consulta de 3 a 6.

Vapores fruteros - DE - Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Para Marsella por los vapores rápidos de la Cie. Paquet. El vapor «OUEND SEBOU II» cargará el día 16 de Octubre. «IMERETHIE II» 22. Para AMSTERDAM directo. El vapor «VULCANUS» de la Compañía Real Holandesa, llegará el 19 del corriente. Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera. Para informes, sus Agentes: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Avenida de la República, 69.

Transportes y Aduanas A. Ducros Agente Comercial Colegiado. Port-Bou (Gerona) Teléfono 37. Casas en Barcelona, Alselmo Clavé, 4, 1.º 1.º Teléfono 16937. Cerbère (Francia). Servicio Especial para trasbordo y reexpedición de UVA FRESCA DE ALMERIA en la Estación de Cerbère (Francia). Las expediciones han de facturarse directas a Cerbère (Francia). Dirigir la correspondencia a TRANSPORTES A. DUCROS. Port-Bou. Gerona). Para más detalles en la Administración de este diario.

Vapores frigoríficos PARA SUD AMÉRICA COSULICH LINE. Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. «CAROLINA» 20 DE OCTUBRE. «BELVEDERE» 30 DE OCTUBRE. Aceptados por la Cámara Oficial Uvera. Para más informes: Su Agente, M. BERJÓN ALMERIA.

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. Ganalejas, 4 y A. de la República, 11 ALMERIA.

EL MEJOR CAFÉ. PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRARÉIS EN CASA. JOSE ABAD NOVIS. Castelar, 5 (esquina Glorieta San Pedro).

DR. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6. Paseo del Príncipe, núm. 73, principal.

Tanto más debemos esperar de Dios cuanto las cosas parecen más desahucadas: «Cuando faltare el socorro humano no faltará el divino».

viética. Es visible la declinación de la estrella roja, emblema satánico; alumbra ya, de nuevo, la estrella candida que guió los pasos de los Reyes de Oriente, y se acerca el día en que, de extremo a extremo de este desventurado país, resuenen glorioso y triunfal el himno pacífico y conmovedor: GLORIA IN EXCELSIS DEO ET IN TERRA PAX HOMINIBUS BONAE VOLUNTATIS. AMÉN. PARTE TERCERA. Quién ejerce el poder en el país de los Soviets nombrados por elección. Cómo lo ejercen. El terror. CAPITULO IX. ¿QUIÉN MANDA EN RUSIA? El poder soviético se atreve a sostener que procede de la elección popular. La verdad, sin embargo, es esta otra: ni procede de la elección, ni es popular. ¿Cómo va a ser popular un poder que prohíbe al pueblo la manifestación de su verdadero pensamiento político, comenzando por negarle el uso de la palabra? En el país de los Soviets no hay libertad de prensa. Esto parecerá extraño a quienquiera que, al llegar a la U. R. S. S., contemple el número extraordinario de diarios y revis-

de acuerdo, lo cual no obsta para que esa Iglesia no logre los éxitos que tal ayuda poderosa hacía suponer. Los feligreses del Padre Juan han honrado su memoria mediante la fundación de un comedor benéfico, donde son atendidos los pobres, los mendigos y los obreros sin trabajo. Allí eran socorridos unos quinientos necesitados; pero ello no impidió que la Guépú lo clausurase, como obra de beneficencia emanada de la comunidad cristiana. Se prohibió, pues, a los fieles socorrer a los menesterosos. Los comunistas persisten en acentuar y sostener el cisma, para lo cual siguen empleando los métodos de persecución y clausurando iglesias. Lo que no puede afirmarse es que obtengan el fruto que se proponen. Cerca de Rostov, en Temerik, se alza una iglesia cerca de los talleres del ferrocarril del Wladicáucaso, los cuales habían sido visitados—como recordará el lector—con tanto éxito por los miembros de la Delegación de los Trade-Unions ingleses. La célula comunista convocó a una asamblea general de obreros de los talleres, para someterles la siguiente propuesta: derribar la iglesia y construir con los materiales un club. Los obreros votaron en contra. Muchos de ellos eran feligreses de la iglesia, y ninguno de los discursos comunistas les hicieron mella; pero uno de los oradores declaró que la autoridad comunista sabría prescindir de esta oposición de los «obrerros inconscientes», intoxicados del «tóxico religioso», y llevaría a efecto su propósito sin su consentimiento, puesto que lo haría «en interés» del obrero precisamente. Acabó el mitin, y cada cual regresó a su casa. El orador comunista impío, que entre los grupos seguía su propaganda sobre las disputas entre la multitud, cruzaba un paso a nivel, donde, alcanzado por un tren expreso, fué destrozado. Los obreros, ante este suceso, no dudaron en atribuirle tal muerte a un designio providencial, y en el acto improvisaron una segunda reunión y decidieron trasladarse al templo, donde entonaron plegarias de acción de gracias por conservarlo. Después declararon ante el poder local que para tocar una sola piedra de su iglesia sería preciso pasar por encima de los cadáveres de los obreros. Hay, sí, un despertar religioso evidente en la Rusia soviética. Son frecuentes las colectas en el campo obrero, para la construcción de templos, bien que el comunismo considere esas colectas como un crimen. Podría señalar el hecho de haberse erigido templos en regiones industriales donde dominaba el ambiente comunista e irreligioso. Así en la Empresa «Vanguardia comunista»,

tas alineados en los diversos puntos de venta. Pensará, ante todo, que está un país donde la libertad campa sus respetos. Pero, examinando cerca esos papeles, vendrá a la conclusión de que ni uno solo de impresos deja de ser represent del partido comunista o de un mite soviético cualquiera. Prácticamente esto no es sino monopolio de la prensa periódica manos del Estado comunista. Está que este monopolio no se peca al del tabaco o las cerillas en otros países occidentales. Este monopolio de la palabra es infinitamente más grave, porque representa el monopolio absoluto del pensamiento de la palabra humana. Los bolcheviques guardan este monopolio como a las niñas de los ojos: saben perfectamente que pérdida señalará el momento de caída. Imaginad ahora hasta de llegar a la censura: a extremo dícules. La censura actual en la Rusia viética, la principal, lleva el título Glavlit. Sus ramificaciones en provincias se llaman Goubllits, y sus departamentos, y Oblits. Todo es para las regiones. Hace falta autorización gubernativa, no ya para publicar un libro sino hasta para imprimir los sobres del papel y sobres de uso postal.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado
 Sta. Margarita María de Alacoque, vg.—
 Stos. Eduvigis, vd., Eron, Victor, Alejan-
 dro, Mariano y Mameita, mrs.; Andrés de
 Creta, mj.; Florentino y Victor, obs.
Santos de mañana, domingo
 San Lucas, evangelista.—Stos. Asclepia-
 des y Iusto, mrs.
Jubiléo Circular
 Hoy en San Sebastián.
 Mañana, en Santo Domingo.
 Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor
 a las nueve y el ejercicio de la tarde co-
 mienza a las cinco.
Mes del Rosario
 En la Santa Iglesia Catedral se celebrarán

los cultos del Santo Rosario después del re-
 zo de las Horas Canónicas, próximamente
 a las cuatro y media.
 —En Santo Domingo todos los días, a las
 ocho de la mañana Misa cantada y Comu-
 nión para los Guardias de Honor de María.
 Por la tarde, al oscurecer, Exposición de
 S. D. M. Rosario con los Misterios canta-
 dos, Ejercicios d. l. mes, Salves, Bendición
 con el Santísimo y despedida a la Santí-
 sima Virgen.
 Habrá sermón todos los domingos.
 —En la Compañía de María a las cinco
 con Exposición de S. D. M.
 —En San Juan, a las seis de la tarde Ex-
 posición de S. D. M., Corona franciscana,
 Ejercicio de San Francisco, Bendición y
 canto del himno de los Terciarios.
Indulgencias del Rosario
 Para ganar las indulgencias del Mes del

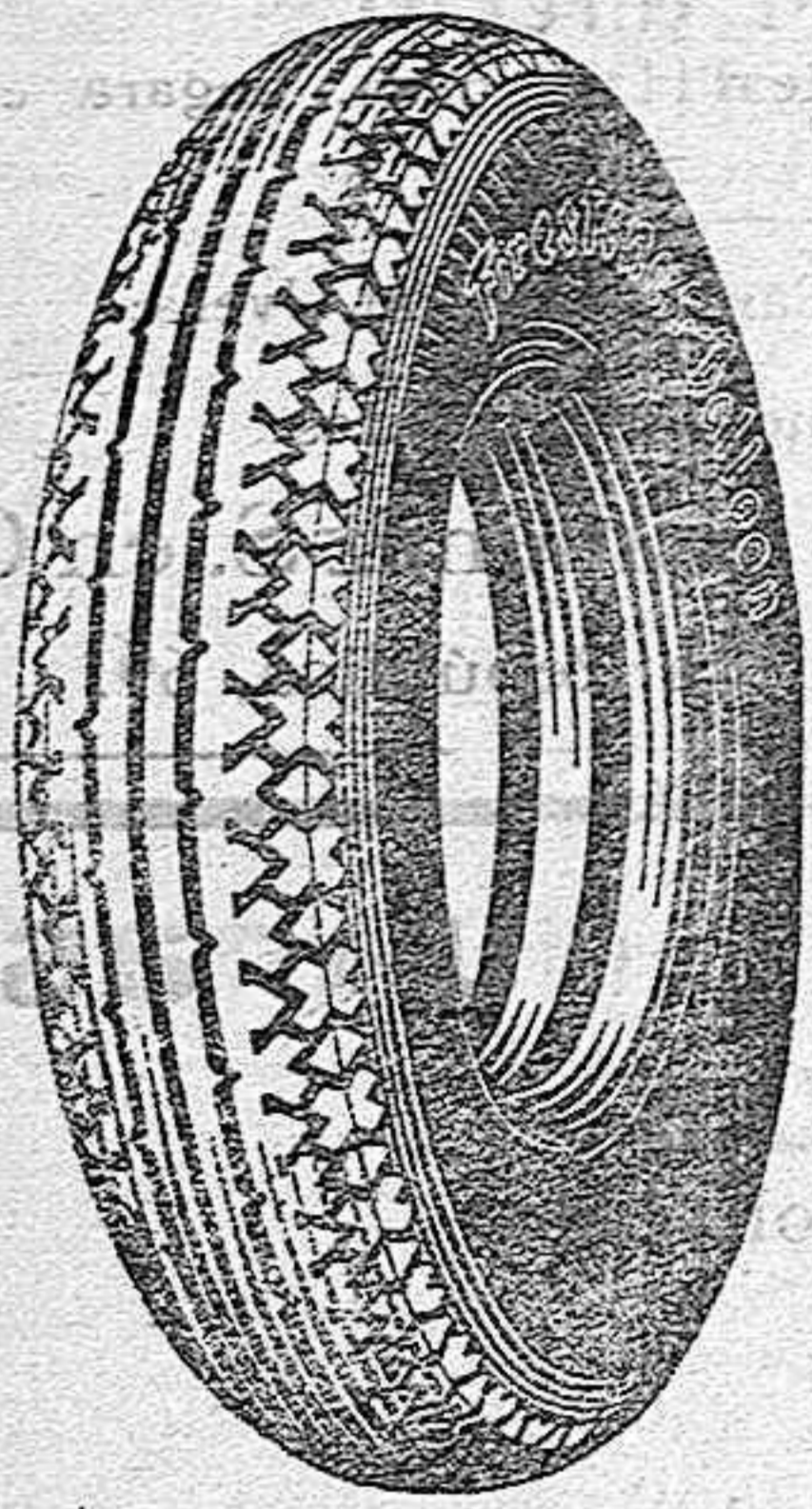
Rosario, es necesario asistir por lo menos
 diez días al ejercicio.
 Los cultos del Mes del Rosario se termi-
 narán el día 2 de noviembre, según lo man-
 dado por S. S. León XIII.
 Se suplica que el día del Rosario Solem-
 ne se eleven particulares pases a la Santí-
 sima Virgen por el triunfo de la Santa Madre
 almas y por España.
 El Excmo. señor Obispo concede cincuen-
 ta días de indulgencias por asistir a cada
 uno de los actos del mes de Octubre.
Adoración Nocturna
 Esta noche corresponde hacer su Vigilia
 ordinaria mensual al turno décimo «San
 Indalecio y Santa Teresa» en el Seminario.
Horario de Misas en los días festivos
 A las cinco y media. En el Hospital y en
 el Sagrado Corazón.

A las seis. En Santo Domingo, Sagra-
 do Corazón y San Sebastián.
 A las seis y media. En la Catedral, Her-
 manitas, Santo Domingo y Sagrado Cora-
 zón.
 A las siete. En la Catedral, Santo Domín-
 go, Santiago, Siervas de María, San Juan,
 San Sebastián, Servicio Doméstico y Sa-
 grado Corazón.
 A las siete y media. En la Catedral, San-
 to Domingo, San Roque, Sagrado Corazón
 y San José.
 A las ocho. En la Catedral, San Pedro,
 Santiago, Sagrado, San Sebastián, Com-
 pañía de María, Manicomio, Nuestra Seño-
 ra del Milagro, San Antón, Sagrado Cora-
 zón, Santo Domingo, San Antonio y San
 Juan.
 A las ocho y media. En Santo Domingo,
 Hospital, Sagrado Corazón y San Juan.
 A las nueve. En Santiago, Santo Domín-
 go, Sagrado, San Pedro, San Sebastián

San Roque, Adoratrices, San Juan y Sagra-
 do Corazón.
 A las nueve y media. En el Sagrado Cora-
 zón.
 A las diez. En Santo Domingo, Santiago
 San Antonio y San Juan.
 A las diez y media. En San Pedro y en el
 Sagrado Corazón.
 A las once. En la Catedral, San Sebas-
 tian, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado
 Corazón.
 A las doce. En la Catedral, San Pedro y
 Santo Domingo.
 A la una en San Pedro.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.
Telegramas y telefonemas detenidos
 En estas oficinas se encuentran detenidos
 por falta de dirección los siguientes:
 Telegramas.—Antonio Martínez, Peñi-
 do, Virgilio Navarro Halama, Melchor Her-
 ramos, Angel Fernández, Aguilera, Manuel
 Sánchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pe-
 rez.
 Telefonemas.—José Méndez, Manriño
 Llesá, Francisco Romero, Manuel Requena
 y Manolita Martínez.
Nueva línea aérea
 Ha empezado a funcionar el servicio aé-
 reo Almería-Granada, para el transporte de
 frascos de ACAROL para los picores.

Noticias
 Se alquila
 un almacén en la Rambla de Belén.



Neumáticos y Lubrificantes
 Accesorios para automóviles
 Grandes existencias
 en neumáticos de
 todas marcas

**Manuel Ación
 Lucas**

Apartado, 29 M. Pineda, 14 (antes Reina) Teléfono, 2-0-9



**Compañía Trasatlántica de
 Barcelona**
 (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
**VAPORES CORREOS
 ESPAÑOLES**
 Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos
 Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tarrí-
 e saldrá del puerto de Almería el día 6 de
 Noviembre el magnífico vapor
Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera
 clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento
 de ninguna clase.
 Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Noviembre el rá-
 pido vapor
Marqués de Comillas
 Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóba
 saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Octubre el vapor J. S. ELCAÑO
 Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Octubre el
 vapor
Argentina
 Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de
 Almería se facilita pasaje para los mismos.
 Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida
 de la República, número 26.
 Consignatario autorizado para Tercera clase, don Luis Vilaseca.

Para preparar un agua alcalina digestiva
 emplead siempre la
SAL VICHY-ÉTAN
 Producto natural que la hace agradable al paladar y
 una excelente bebida para regímenes y para la medicina.
 Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible
 contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

MIL PESETAS
 que presente CAPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA
 Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES
 DES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premias de oro
 medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aproba-
 ciones y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malaga.
 Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente
 prescriben, recomendando a sus enfermos tomar sus capsulas.
 No hacer de imitaciones.
 En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Pineda, 14

Lea usted todos los días "La Independencia"

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se
 parecen a esta preparación que, efecto de su bondad,
 mereció ser recomendada por la Real Academia de
 Medicina y adoptada de Real orden por los Mi-
 nisterios de Marina y de Guerra, por considerarla
 la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible;
 preciosa distinción, única otorgada a medicamento
 en España.
 Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la
 venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las
 que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

**LOS SALICILATOS
 DE
 VIVAS PÉREZ**

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

**A los disintéricos, cuya vida
 se extingue sin un remedio verdade-
 ramente heroico que corte su diarrea,
 mortal casi siempre**

**A las embarazadas, cuyos vó-
 mitos hacen peligrar su vida y la de
 sus hijos, al par de padecer en forma
 desesperante**

**A los niños, en la dentición y destete, a los
 que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ES-
 TÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS,
 CÓLERA Y TIFUS**

**LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES
 AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS
 LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS,
 NO LA CASA VIVAS PÉREZ**

Pídanse en las Farmacias más acreditadas
 Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

**Indispensable á los viajeros
 y hombres de negocios**

La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO,
 DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA
 Fundado en el año 1908
 EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS				
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más	Entera	Media	Cuarto	Octavo	
En 1.ª Plana ...	7'00	En 1.ª	500	350	200	120
En 2.ª » ...	3'25	En 2.ª	350	200	120	60
En 3.ª » ...	0'85	En 3.ª	200	120	60	32
En 4.ª » ...	0'50	En 4.ª	120	60	32	16

Sección de Noticias

La línea del título 0'50
 Las demás cada una 0'30

Remitidos

Admisión y precios serán a juicio del Di-
 rector.

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional sen- satez y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Teléfono 8-5

Apartado 26

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta ob-
 que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de mu-
 chos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítele y acabará
 por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lectu-
 ras», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornogra-
 fía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
 Suscríbese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remittien-
 do el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral nú-
 mero 103-1.º.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don calle núm.
 domiciliado en provincia de desea contribuir a la salvación de la joven
 t española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista
 que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA
 PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por
 e cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.
 Firma (bien legible)

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda
 y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para
 Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y
 tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el
 expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de ter-
 cera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y San-
 ta Fé y Alhama.

**ELIXIR DE PROTOCLORURO
 DE HIERRO
 CON HIPOFOSFITOS**
VIVAS PÉREZ

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada
 día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la
 verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.
 Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empe-
 brecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles,
 ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en
 forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y
 aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
 Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones
 médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
 DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez—ALMERIA
 y de los poderes que la...

**Compañía Transmediterránea
 BARCELONA**

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

Servicios regulares, de vapores comerciales y correos entre la Península,
 Baleares Norte de África, Canarias, Guinea Española
LINEA ALMERIA - MELILLA - CEUTA
 Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla - Ceuta,
 todos los miércoles.
LINEA ALMERIA - MELILLA - ORAN
 Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla - Orán
 todos los domingos.
LINEA BARCELONA - AFRICA - CANARIAS (Quincenal)
 Llegada a Almería los lunes, 23 de Julio y 6 y 20 de Agosto. Salida
 para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.
LINEA FERNANDO POO
 Con salida todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de
 Cádiz.
 Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo - Cantábrico
 Salidas de Almería para Bilbao con escalas, todos los martes.
 Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.
 Para más informes, a sus agentes delegados,
HIJOS DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.
 Boulevard, 75.-Almería